

Bcel200

Guayaquil, 23 de Marzo de 2.001

Señor

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CONSORCIO INMOBILIARIO DE LAS ARDENAS (INMOARDENAS)**

Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes cumples poner en su conocimiento y por su digno intermedio a los señores Accionistas de **CONSORCIO INMOBILIARIO DE LAS ARDENAS (INMOARDENAS) S.A.**, el informe de mis actividades gerenciales por el ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre del 2.000

Como se desprende de los Estados Financieros que acompaño, y que corresponde al período de este informe, se ha producido una pérdida de US\$ 67,12 , en este resultado incidió el efecto, (Resultado por Exposición a la Inflación) de aplicar la dolarización, y que tomando en cuenta el giro del negocio, puede considerarse razonable.

El 9 de Enero del 2.000 el gobierno ecuatoriano decretó la Dolarización de su economía, adoptando al Dólar de E.U.A. , como la moneda de curso legal en el Ecuador, Como parte de este proceso , se reemplazaron los Suces Ecuatorianos por Dólares de E.U.A., a una tasa de cambio de s/. 25.000 por cada US\$ 1, y los Estados Financieros al 31 de Marzo del 2.000 fueron convertidos de Suces Ecuatorianos a Dólares E.U.A. de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Servicios de Rentas Internas y la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para presentarle a los señores accionistas mi agradecimiento por la confianza depositada en mi gestión.

Aténtamente,

**MARCELA PINO DE MOLESTINA
GERENTE**

18 ABR. 2001

